

San Gil (S), abril 23 de 2024.

Señor (a)
ISIDORA AYALA LEON
Responsable de atención y tratamiento EMPS SAN GIL.

INPEC 26-04-2024 13:00
Al Constar Cite Este No: 2024IE0083373 Fol 1 Anex 0 FA 0
ORIGEN 4152 SUBDIRECCION ESTABLECIMIENTOS ESTRUCTURA / LEYDA MILENA MEDINA LOZANO
DESTINO 4156 TRATAMIENTO Y DESARROLLO / ISIDORA AYALA LEON
ASUNTO ASIGNACION DE INTERVENCIÓN Y/O SUPERVISOR
OBS COMUNICACION DESIGNACIÓN COMO SUPERVISOR(A) PARA LA ORDEN DE COMPRA DE LA (TVEC) NO 127509 DE FECHA 18/04/2024

2024IE0083373



REF: Comunicación designación como supervisor(a) para la orden de compra de la (TVEC) No. 127509 de fecha 18/04/2024.

Por medio del presente documento, me permito comunicarle que usted ha sido designado (a) a partir del día 26 de abril de 2024, como supervisor para la orden de compra de la (TVEC) No. 127509 de fecha 18/04/2024, cuyo objeto es **LA ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA ATENCIÓN SOCIAL POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y MUESTRA INTERCULTURAL POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL DIRIGIDOS A LOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD DEL EPMS SAN GIL – INPEC.**

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual, el Decreto 1510 de 2013 y Decreto 1082 de 2015, en lo relacionado con las funciones, responsabilidades y atribuciones de los supervisores durante la ejecución y liquidación de Contratos Estatales, y lo establecido en los diferentes Manuales y Guías para el manejo de la plataforma de contratación Estatal SECOP II y tienda virtual del estado colombiano(TVEC), realizando el cargue de las diferentes actas e informes y demás documentos relacionados con el contrato a dicha plataforma a través de su usuario asignado para tal fin. Adicionalmente deberá aprobar o rechazar, según su criterio, las facturas en la plataforma OLIMPIA.

Atentamente,



LEYDA MILENA MEDINA LOZANO
Directora (e) EPMS SAN GIL.

Proyectó: LEIDY LILIANA GOMEZ – Responsable del Área jurídica y Contratación (E) EPMS San Gil.
Aprobó: LEYDA MILENA MEDINA LOZANO - Director (e) EPMS San Gil.
Fecha: 26/04/2024.